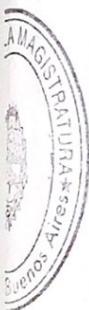


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000058  
DOS VALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS VEINTICUATRO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires participando en la sesión su Presidente Dr. Juan Carlos Hitters y los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Pedro Horacio Courtial, María Inés Fernández, Jorge Arturo Graziano, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Alfredo César Meckievi, Guillermo Gustavo Oliver, Jorge Raúl Pezzutti, Alicia Aída Proetto y Nicolás Héctor Virdó, el Consejero Suplente Dr. Jorge Luis Macchi y, luego de su asunción como tales, los Consejeros Titulares Dres. Marcelo Fabián Lapargo, Alberto Justino Rivas y Edgar Alvaro Valiente y el Consejero Suplente Dr. Saúl Julián Arcuri, a fin de tratar el siguiente temario:-----



ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 25/ 03/ 2002

09.30 hs.-----

1. HORA 09.30 Análisis de títulos nuevos Consejeros representantes del Poder Ejecutivo.-----
2. HORA 10.00 Juramento nuevos Consejeros.-----
3. Entrevista postulantes Juez de Cámara Penal, Defensor Civil y Juez de Cámara Civil. -----
4. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
5. Informe de Presidencia.-----
6. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite. -----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa. Ejercicio presupuestario año 2002.-----
9. Informe de Relator. -----
10. Recepción de Informe Consultivos Departamentales.-----
11. Integración de Comisión de Reforma del Reglamento. Modificación plazo 10 días artículo 21 del Reglamento.-----//

12. \\\HORA 16:00 Elaboración de ternas para cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Dolores (1), Quilmes (1), San Isidro (2) y San Martín (1).-----
13. Elaboración de terna para cobertura de un cargo de Juez de Tribunal de Familia de Quilmes.-----
14. Determinación de fecha y hora próxima sesión.-----
15. Elección de Vicepresidente del Consejo de la Magistratura.-----
16. Designación de Académicos D. Penal y D. Procesal Penal para el año 2002.-----
17. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección. -----

APERTURA DE LA SESION: Siendo las nueve treinta horas, se declara abierta la sesión.-----

ANALISIS DE TITULOS NUEVOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO. APROBACION. MANIFESTACIONES: Habiendo sido notificado por el Poder Ejecutivo provincial del texto del Decreto número 656 del 21 de marzo del corriente año, por el cual se efectúa la designación de los Dres. Marcelo Fabián Lapargo, Alberto Justino Rivas y Edgar Alvaro Valiente como representantes titulares ante el organismo y de los Dres. Saúl Julián Arcuri, Ulises Alberto Giménez y Daniel Enrique Navas como representantes suplentes, así como de los antecedentes de los propuestos, el Consejo de la Magistratura decide aprobar los títulos respectivos, y que en forma inmediata se proceda a recibir el juramento de ley. -----

El Dr. Jorge Graziano manifiesta en su nombre y en el de los consejeros elegidos en representación del Poder Judicial -lo que excluye al Sr. Presidente de la Suprema Corte- y solicitando se deje constancia de ello en la presente, que no encuentra objeciones formales a la incorporación de los nuevos Consejeros, pero que, en el carácter invocado y con expreso acuerdo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia, debe expresar la opinión que la elección de los Dres. Lapargo y Rivas como representantes del Poder Ejecutivo, no resulta conveniente para un equilibrado funcionamiento del Organismo, toda vez que la//

\\Constitución y la ley han previsto una representación estamentaria y las personas designadas revisten las condiciones objetivas requeridas para representar a otros estamentos que requieren una especial calificación y reglado procedimiento para su designación. Todo lo dicho, sin perjuicio del reconocimiento de la calidad personal de los nombrados y de sus méritos para desempeñarse en calidad de Consejeros del Cuerpo.-----

El Dr. Meckievi manifiesta -solicitando se deje constancia de ello- que, a su criterio, es un doble mérito el pertenecer a un estamento y ser reconocido por el otro al extremo de ser propuesto como su representante. -----

**CUARTO INTERMEDIO:** Acto seguido se decide pasar la sesión a un cuarto intermedio, a fin de recibir el juramento de los nuevos Consejeros.---

**REANUDACION DE LA SESION. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES.**

**MANIFESTACION:** Tras la incorporación de los nuevos Consejeros, y en forma previa a continuar con el tratamiento del orden del día, se les informa de las observaciones presentadas por los representantes del Poder Judicial, a lo que se responde con diversas consideraciones en contrario por parte de los recientemente incorporados, manifestando el Dr. Valiente que, amén de no estar alcanzado por el cuestionamiento, considera que la medida, lejos de ser un obstáculo representa una ventaja, no participando por ende del criterio antes expuesto, y que la misma pone de manifiesto la visión amplia del Poder Ejecutivo en la integración del Consejo de la Magistratura, solicitando se deje constancia de ello en el acta de la fecha, lo que así se realiza.-----

**EXCUSACIÓN Y RETIRO DEL DR. LAMI:** Previo al inicio de las entrevistas, el Dr. Lami manifiesta su voluntad de no participar de las mismas en razón de haberse aceptado su excusación en el concurso por ser su cónyuge una de las postulantes a cargos de Defensor en el fuero Civil, Comercial y de Familia, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

**RETIRO DEL DR. HITTERS. DESIGNACIÓN DE CONSEJERO PARA PRESIDIR LA**

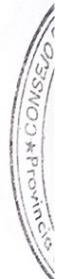
**SESIÓN:** Manifestando el Dr. Hitters su necesidad de ausentarse de la sesión, se designa al Dr. Jorge Raúl Pezzuti para presidir la misma.//

ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE CÁMARA CIVIL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Martín (un cargo) que aprobaran los exámenes rendidos el día 4 de septiembre de 2001 o ejercieran la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres. Oscar Alfredo Thill y María Cristina Perroni.-----

ENTREVISTA POSTULANTES DEFENSOR CIVIL. CONSIDERACION DE POSTULACIONES

EN OTROS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a Defensor Oficial en lo Civil y Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Azul) (un cargo), Bahía Blanca (sede Bahía Blanca) (dos cargos), Dolores (un cargo), Junín (un cargo), Necochea (un cargo), Trenque Lauquen (un cargo), Zárate - Campana (un cargo) y Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil y Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales de La Plata (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Quilmes (dos cargos y un cargo condicional), San Isidro (dos cargos), San Martín (un cargo), que aprobaran los exámenes rendidos el 16 de mayo de 2001 o ejercieran la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento Dres. Miriam Nora Larrea, María Mercedes Beker, Elba Aurora Muice, Luisa Irene Lai, María Victoria Pellegrini, Magdalena Ana Forbes, Gustavo Bertola, Vivian de las Mercedes Muñoz, Verónica Haidée Polchowski, Carlos Pedro Pereyra, Lía Regina Raggio, María Angélica Fittipaldi, María Luisa Fux, Mónica Patricia Urbancic, Mabel Beatriz Bossi, Norma Noemí Murgia, Nora Susana García Abadie, María Irupé Solans, Gabriela Sandra Cinalli, María Fernanda Meroni, Laura Josefina Panizza y María Fernanda Chimenti.-----

En el caso de las Dras. María Irupé Solans y Laura Josefina Panizza, al momento de efectuarse la entrevista se tienen presente sus postulaciones a Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Junín (dos cargos), La Plata (un cargo) y Morón (un cargo) en razón de haber aprobado los///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000060  
D/ OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\exámenes rendidos el 7 de noviembre de 2001, o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

ENTREVISTA POSTULANTE JUEZ DE CÁMARA PENAL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante a cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal que aprobara los exámenes rendidos el día 6 de junio de 2001, Dr. Guillermo Angel Rafaniello.-----

ASUNCION DE PRESIDENTE: Siendo las quince horas, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Dr. Juan Carlos Hitters.-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Hitters informa al plenario sobre diversos temas vinculados al área a su cargo, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RECEPCION DE INFORMES DE CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales sobre postulantes a cargos de Defensor Oficial en lo Civil y Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales de Azul (sede Azul), Bahía Blanca (sede Bahía Blanca), Dolores, Junin, Necochea, Trenque Lauquen, Zárate - Campana y Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil y Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales de La Plata, Mar del Plata, Quilmes, San Isidro y San Martín (examen de oposición del 16 de mayo de 2001) y Juez de Juzgado de Garantías de San Nicolás (examen de oposición del 15 de junio de 2001) remitidos por escrito.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos y de expedientes que en copia se adjuntan.-----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2002: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al///

\\plenario sobre diversos temas inherentes al área a su cargo vinculados a la ejecución presupuestaria del año 2001 y del corriente, agregándose informe por escrito, que se adjunta a la presente formando parte integrante de la misma, de lo que toma conocimiento el cuerpo.--

INFORME DE RELATORIA: El Dr. Luis Alberto Salessi distribuye informe sobre diversos temas encomendados a su estudio a la Relatoría, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

ELABORACION DE TERRA PARA COBERTURA CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE

FAMILIA DE QUILMES: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Quilmes (un cargo): -----

Dra. Campestrini, Liliana -legajo 2954- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Meiszner, Germán Luis -legajo 3074- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Roveda, Eduardo Guillermo -legajo 3049- (por unanimidad).-----//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000061  
Cicchay  
DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

/// ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA UN CARGO DE JUEZ DE PRIMERA  
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DOLORES:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Dolores (un cargo): -----

Dr. Catoggio, Carlos José -legajo 1505- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Dabadie, María Rosa -legajo 1192- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Galdos, Daniela -legajo 2378- (por mayoría superior a dos tercios).-----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA UN CARGO DE JUEZ DE PRIMERA  
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE QUILMES: De acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que///



\\\\constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----  
Instancia en lo Civil y Comercial del

que se remitiera -por orden-  
ternados- al Poder Ejecutivo: ---  
Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del  
Departamento Judicial de Quilmes (un cargo): ---

Departamento Judicial de Quilmes (un cargo):  
Dra. Español, Diana Ivone -legajo 3227- (por mayoría superior a dos tercios).-  
Ricardo Daniel -legajo 1540- (por mayoría superior a

Dra. Espanol, DIA  
tercios).- Dr. Sosa Aubone, Ricardo Daniel -legajo 1540- (por mayoría superior a  
dos tercios).- Dr. Sosa Aubone, Ricardo Daniel -legajo 3232- (por unanimidad).-

Dr. Zapa, Gabriel Pablo -legajo 3232- (por unanimidad).-  
COBERTURA DOS CARGOS DE JUEZ DE PRIMERA

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DOS CARGOS DE JUEZ DE PRIMERA  
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SAN ISIDRO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia,///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000062  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\habiendo sido oido el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro (dos cargos): -----

Dra. Cicale, Adriana María Filomena -legajo 0122- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Fernández, Héctor Daniel -legajo 0119- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Godio Philip, Eduardo Roberto -legajo 0114- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Iglesias, María Laura -legajo 0242- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Valdi, Verónica Paula -legajo 1985- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Vazquez, Antonio Manuel -legajo 0140- (por mayoría superior a dos tercios).-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA UN CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SAN MARTIN: De acuerdo a lo establecido en el articulo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia,///



\\habiendo sido oido el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Martín (un cargo): -----  
Dr. Escola, Marcelo Pablo -legajo 0191- (por unanimidad).-----  
Dra. Salamone, Silvia Viviana -legajo 0093-(por mayoría superior a dos tercios).-----  
Dra. Valdi, Verónica Paula -legajo 1985-(por mayoría superior a dos tercios).-----

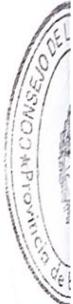
ELECCIÓN VICEPRESIDENTE: Analizada la necesidad de designar al Vicepresidente del organismo, se decide incluir en el temario de la primera sesión del mes de abril, la cuestión mencionada.-----

FECHA DE PROXIMA SESION Y CITACION A ENTREVISTAS: Ante la existencia del feriado del próximo lunes 1 de abril, se decide establecer que la próxima sesión se llevará a cabo el próximo jueves 4 de abril de 2002, desde las 09:30 horas, debiendo citarse a entrevista, por Secretaría, a los postulantes a cargos de Defensor en lo Civil, Comercial y de Familia, de todo lo cual se notifican los presentes.-----

ELECCION DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: Se decide postergar la elección de Vicepresidente del órgano para la próxima sesión.-----

DESIGNACION ACADEMICOS DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL:  
Analizados los antecedentes de los propuestos, se decide postergar la elección de académicos en las materias mencionadas para la próxima sesión.-----  
Sin más, siendo las dieciocho treinta horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Firma el Presidente por ante mí, doy fe.

Siguen las///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000063  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\mas

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

Dr. Juan Carlos Hitters  
Presidente

Informe de Secretaría  
25 de marzo de 2002

I.- Notas Recibidas:

1. 18/03/02 Dr. Martiarena, Carlos Horacio solicita cobertura cargos Juez Cámara Civil de Lomas de Zamora y Juez de Menores de San Isidro (ya tratado)
2. 18/03/02 Dr. Martiarena, Carlos Horacio solicita cobertura cargos Juez Cámara Apelación y Garantías en lo Penal de Dolores, La Plata, Mar del Plata, Mercedes y San Isidro (ya tratado)
3. 19/03/02 Lic. Morleo Antonio comunica que fue exceptuado de los términos decreto 29/02 celular del Consejo de la Magistratura
4. 19/03/02 Dra. Farina, Nora Claudia devuelve expediente 5900-0624 (denuncia señora Romero) en la cual se desestimó la denuncia por la presidencia de la SCJPBA.
5. 19/03/02 Dres. Alejandro Bayley y Carlos Alberto Rajcovich impugnan postulación a Juez de Paz de Pinamara de los Dres. Alberto Germain y Celina Gomez Hauser por incumplimiento art. 173 de la Constitución Provincial.
6. 19/03/02 Dr. Cancela, Germán Andrés renuncia a concurso Juez de Garantías de San Nicolás
7. 20/03/02 Dr. Acosta Argañaraz, Aldo solicita vista examen Juez Criminal (04/07/01)
8. 20/03/02 Dr. Acosta Argañaraz, Aldo solicita vista examen Juez Criminal (04/07/01)
9. 20/03/02 Dr. Rodriguez Rey, Alejandro solicita vista examen Juez Criminal (04/07/01)
10. 20/03/02 Dra. Rolón, María Sandra solicita vista examen Juez Criminal (04/07/01)
11. 21/03/02 Dr. Verdichio, Ariel (Jefe despacho unidad carcelaria Bahía Blanca) remite denuncia internos Julio Oscar Hoffner y Roberto Angel Guilleido por presuntas irregularidades en sus causas.
12. 22/03/02 Dr. Benavidez, Juan Alberto; postulante a Juez de Menores comunica que estará ausente por uso de licencia anual entre el 25/3 y el 7/4.
13. 22/03/02 Dr. Amalfi, Heber Daniel; desiste de su postulación a los cargos de Juez Civil y Juez de Familia, ambos del Depto. Judicial Quilmes.
14. 22/03/02 Dr. Gauna, Juan Octavio, remite un ejemplar de la revista del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II.- Notas Remitidas:

1. 20/03/02 Memorandum solicitando publicación ampliación convocatoria en La Nación y B O
2. 20/03/02 Memorandum solicitando publicación resoluciones 313 y 321 del Consejo
3. 21/03/02 Remisión expte. a Procuración SCJPBA 5900-1599/02 denuncia interno Roldán Castro.
4. 21/03/02 Remisión expte. a Procuración SCJPBA 5900-1598/02 denuncia interno Sasone Peres
5. 21/03/02 Remisión expte. a Procuración SCJPBA 5900-1597/02 denuncia interno Mendez Gallardo

6. 21/03/02 Remisión 341 cartas documento notificando resultados Juez Civil 07/11/01.

- Vista de Examen:**
1. 19/03/02 Dr. Robles, Juez de Tribunal Criminal (04/07/01) y Juez Cámara Penal. (06/06/02)
  2. 19/03/02 Dr. Vinciguerra, Rolando Juez de Tribunal Criminal (04/07/01)
  3. 19/03/02 Dr. Marcos, Oscar Rodolfo Juez de Tribunal Criminal (04/07/01)
  4. 20/03/02 Dr. Lopez Muro, Jaime Juez Civil y Comercial (07/11/01)
  5. 21/03/02 Dra. Saracino, Silvia Lidia Juez Criminal (04/07/01)
  6. 22/03/02 Dr. Sotelo Fernando, Juez Criminal (04/07/01)

**III.- Pedidos de revisión:**

ninguno

**IV.- Pendiente de Resolución del Consejo de la Magistratura:**

- a) Expediente 21-200-2897/01 Dr. Bruni, Juan Carlos s/ cambio de Tribunal; remitido por Dr. Carlos Martínez para conocimiento e informe. El 13/6/01 se solicitó a la SCJBA el informe que ordenara el Consejo. El 13/08/01 se reiteró. El 20/9/01 el Dr. Paolini, Jorge Omar; remite copia de la Resolución nro. 3433 y el Acuerdo 3006 para conocimiento del Consejo..
- b) Solicitud de opinión sobre Consejo de la Magistratura del Subsecretario de Justicia.
- c) Homenaje Consejeros salientes para el 25/02/02
- d) Académicos año 2002.
- e) Modificación plazo artículo 21 Reglamento.

**V.- Oficios pendientes de respuesta:**

1. 13/2/02 Oficio en I.P.P. 106.753 caratulada "González, Marcelo Fabian s/Denuncia" (Oficia: U.F.I. Nro. 8 del Departamento Judicial La Plata)
2. 28/2/02 Oficio en expediente: 252/00 relativo a la rendición de cuentas del Consejo de la magistratura por el ejercicio 2000. (En preparación del material solicitado -copias de actas de sesiones y de exámenes del 2000).
3. 1/3/02 Oficio en autos "Borrazas, Ricardo Juan c/Díaz, Rodolfo Alfonso y otros s/Ds. y Ps.", por el cual se solicita copia de una presentación formulada a este Consejo por la Sra. Olga Prystupa en septiembre de 1998 por ante este Consejo. (Oficia: Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 1 de Dolores). (Se colectó el material solicitado y se proyectó respuesta).

**VI En cumplimiento Resolución 222/01 se conformaron las siguientes facturas**

Expediente	Monto Factura	Concepto

**EXAMENES TOMADOS:**

*Juez de Juzgado de Garantías (Mercedes)*

*Sala Examinadora:*

Dres. Courtial, Lami, Plo y Virdo

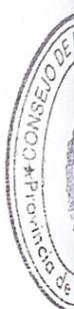
Día martes 19 de marzo de 2002, 57 presentes

*Asesor de Incapaces especializado en Menores (Morón)*

*Sala Examinadora:*

Dres. Baistrocchi, Filomeno, Plo y Virdo

Día miércoles 20 de marzo de 2002, 18 presentes.



Estado de los Concursos en trámite al 25/03/02:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
10/05/ 01	Defensor General Departamental de LM (1), LP (1), LZ (1), MDP (1), MO (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (1): Sala Examinadora Dres. Arcuri, Courtial, Llamedo y Lami. <b>PEDIDOS DE REVISION RESUELTOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS (Falta Mestrin). ENTREVISTAS REALIZADAS. PARA TERNAS 8/4</b>	16 +1
16/05/ 01	Defensor Civil de Az (1), BB (2), Do (1), Ju (1), Ne (1), TL (1) y ZC (1) y Adjunto de Defensor Civil de LP (1), MDP (1), Quilmes (2), SI (2) y SM (1): Sala Examinadora Dres. Graziano, Méndez, Oliver y Proetto. Se tomó examen 125 presentes <b>EXAMENES IDENTIFICADOS. PEDIDOS DE REVISION RESUELTOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS (E/T para Bossi por Res. 289/01). PARA ENTREVISTAS HOY.</b>	55 + 1
06/06/ 01	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de La Matanza (1), Mar del Plata (1), Mercedes (1), Morón (1), Quilmes (1): Sala Examinadora Dres. Migliaro, Graziano, Plo y Proetto. <b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS y PSICOLOGICOS TERMINADOS (falta Arjovsky) PEDIDOS REVISION RESUELTOS . ENTREVISTAS REALIZADAS. PARA TERNAS 08/04</b>	34
15/06/ 01	Juez de Juzgado de Garantías de San Nicolás (1): Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo, y Lami. Se tomó examen 79 presentes. <b>EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTA</b>	43
04/07/ 01	Juez de Tribunal Oral en lo Criminal de Bahía Blanca sede Tres Arroyos (2) y San Martín (1): Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo y Lami. Se tomaron los exámenes. 151 presentes. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS PSICOLOGICOS Y ENTREVISTAS</b>	88
07/08/ 01	Juez de Juzgado en lo Civil y Comercial de Dolores (1), Quilmes (1) y San Isidro (2) y San Martín (1): <b>ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISION RESUELTO. PARA TERNAS HOY</b>	86
28/08/ 01	Tribunal de Familia N° 1 de Quilmes (1): <b>CONSULTIVOS y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS, PARA TERRA HOY</b>	25
04/09/ 01	Juez de Cámara de Apelación Civil y Comercial de San Martín (1): <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTA (algunos hoy) Y PSICOLOGICOS. PARA TERRA 08/04</b>	09
06/11/ 01	Asesoría de Incapaces para Tribunal de Menores de La Plata (1) y San Martín (1): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Migliaro, Martínez y Pezzutti. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS</b>	
07/11/ 01	Juez de Juzgado Civil de Junín (2), La Plata (1) y Morón (1): Sala Examinadora: Dres. Amondarain, Arcuri, Graziano y Proetto. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS</b>	
12/03/ 02	Juez de Paz de Pinamar 1 (pedido cobertura 20/06) y Exaltación de la Cruz (desierto el 24/09): Sala Examinadora Dres. Migliaro, Graziano, Llamedo y Martínez. <b>EXAMEN RENDIDO 8 presentes. PEDIDO IMPUGNACION</b>	
19/03/ 02	Juez de Juzgado de Garantías de Mercedes (1) (pedido cobertura 03/07/01): Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Plo y Virdó. <b>EXAMEN RENDIDO 57 PRESENTES</b>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/ 03/ 02	Asesor de Incapaces de Morón (1) pedido de cobertura del 25/10/01): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Migliaro, Plo y Virdó.. EXAMEN RENDIDO 18 PRESENTES	
24/04/ 02	Juez de Cámara Civil de BB (1) LZ (1), MDP (1) y San Martín (1): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Fernandez, Macchi y Proetto	
03/05/ 02	Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1) y San Isidro (2) Sala Examinadora Dres. Graziano, Martínez, Meckievi y Pezzutti	
09/05/ 02	Juez Civil de La Plata (2) y MDP (1) Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Martínez y Virdó	
	Pendientes de antes: Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (2)/ Mercedes/ Ag. Fiscal (¿?) Quilmes: Pedido de cobertura actual: Agente Fiscal de LM (1), LZ (1), Me (1), Mo (1), Q (2), y Adjunto de Agente Fiscal de BB (2), D (2), LM (1), LZ (10), Me (1), Mo (2), P (1), Q (1), SI (1), SM (3), SN (1), TL (1) y ZC (1)	
	Defensor Penal de A (1), LP (2), y Adjunto de Defensor Penal de BB (1), D (1), J (1), LM (1), LZ (3), MDP (1), Me (3), Mo (1), N (1), P (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (2), y TL (1)	
	Defensor Civil de Lomas de Zamora (1)	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías de Dol (1), LP (1), MDP (1), Mer (1) y SI (2)	
	Juez de Tribunal de Menores de San Isidro (1)	

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: 25-03-02

Informe de ejecución presupuestaria: (se adjunta cuadro con detalle).

